



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
MUNICIPALIDAD COMPROMETIDA CON SU DEBERO

República de Chile  
Provincia de Linares  
Secretaría Municipal

## **CONCEJO MUNICIPAL**

### **ACTA N° 87**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 03 de Enero de 2023 celebrada de manera telemática y parte presencial en el Salón Juan Carlos Álvarez de Alcaldía.

#### **PRESIDENCIA**

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

#### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

José Luis Mattas Sánchez  
Israel Urrutia Escobar  
Teresa Hernández Mena  
Pablo Contreras Cortínez  
Héctor Rodrigo Lillo López  
José Maureira Maureira

#### **TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación Actas N° 81, 82, 83, 84 y 85 todas de Diciembre de 2022
- 2.- Aprobación costos de operación y mantención del proyecto PMU "Construcción Áreas Verdes Poblaciones Las Brisas y Sor Teresita, Parral" SECPLAN
- 3.- Aprobación Contrato Comodato Junta De Vecinos N° 25 Reina Luisa. Jurídico
- 4.- Aprobación suscripción de varios convenios año 2023, Departamento de Salud.
- 5.- Presentación y aprobación convenio Senda Previene 2023. DIDECO
- 6.- Varios

#### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:15 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, se encuentran presentes Pablo Muñoz Director Jurídico; Carla Gómez G. SECPLAN; María Claudia Jorquera DIDECO; Felipe Vásquez Jefe de Finanzas Salud; Felipe Benavente, Coordinador SENDA; Marcela soto abogado de Salud. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

Antes de comenzar la Sra. Alcaldesa saluda y desea un muy buen año 2023.

#### **1.- APROBACIÓN ACTAS N° 81, 82, 83, 84 Y 85 TODAS DE DICIEMBRE DE 2022**

Son votadas y aprobadas todas por unanimidad y sin observaciones.



**2.- APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO PMU "CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES POBLACIONES LAS BRISAS Y SOR TERESITA, PARRAL" SECPLAN**

Expone Carla Gómez, SECPLAN, quien describe el proyecto que considera la intervención de áreas colindantes, contemplando un total de 1.398,10 mts<sup>2</sup>. El monto total de inversión será de \$75.000.000.- Los costos de Operación y mantención anual son de \$2.580.000.- Todo según Oficio N° 396 de 29/12/2022. El Concejal Maureira sugiere se aumente la cantidad e Peumos por tener varios beneficios ya descritos para el medio ambiente, a lo que Carla responde que sí es posible aquello. Se vota y aprueba por unanimidad.

**3.-APROBACIÓN CONTRATO COMODATO JUNTA DE VECINOS N° 25 REINA LUISA. JURÍDICO**

Expone Pablo Muñoz, quien señala las características de este contrato, las que son las mismas que hace años se conversaron. Se acompaña además set de fotos para verificar estado del inmueble. El comodato será hasta el 03 de Enero de 2027. Se vota y aprueba por unanimidad.

**4.- APROBACIÓN SUSCRIPCIÓN DE VARIOS CONVENIOS AÑO 2023, DEPARTAMENTO DE SALUD.**

Expone Cristian Palma, encargado de convenios de Salud, acompañado por Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas y Marcela Soto, abogada de Salud. Se vota y aprueban por unanimidad los siguientes convenios, según Oficio N° 01/2023 de 28/12/2022:

- Convenios con renovación automática por resolución:

Más adultos mayores autovalentes; CECOFs; FENAPS; Equidad en Salud Rural; mejoramiento del acceso de atención odontológica.

- Convenios por renovación:

Imágenes Diagnósticas; Resolutividad; Odontológico Integral, Chile Crece Contigo; COVID.

Hacen presente que la continuidad de los convenios señalados es sin conocer aún los componentes de cada uno, los que se enviarán prontamente por el Servicio de Salud y en tal oportunidad se darán a conocer al Concejo, lo cual es aceptado por el Concejo. Que respecto del COVID, al parecer se enfocará en vacunación. Sin embargo debido a la crisis que se está empezando a vivir es posible que luego se refuercen sus recursos. Se votan y aprueban todos por unanimidad.

**5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN CONVENIO SENDA PREVIENE 2023. DIDECO**

Expone Felipe Benavente, Coordinador del SENDA, quien expone con apoyo de un PPT, la labor que realiza SENDA en la actualidad y se somete a votación un convenio por \$79.972.329.- Muestra desglose por cada área, Senda Previene; PrePara2; Parentalidad y Desarrollo de Competencias Sociales. Se Vota y aprueba por unanimidad.

**6.- VARIOS**

Concejal Mattas no trae puntos en esta oportunidad.



Concejal Urrutia

1.- Se averigüe por ORGACOM que pasó con la subvención entregada a don Roberto Salazar, quien según palabras que habría dicho don Germán Padilla, rindió un proyecto pagado con esa subvención con facturas que no corresponderían a la realidad; ya que el último (Sr. Padilla) habría realizado el trabajo (ejecutado el proyecto) y el Sr. Salazar habría rendido con facturas de un tercero y no le habría pagado su trabajo. De no poder indagar más antecedentes favor contactarse con Control, ya que ante esa Dirección se rinde. ORGACOM y Control

2.- Consulta cómo va la instalación de luces del Estadio Fiscal, ya que el mismo Germán Padilla señala que habría problemas con las torres de luces. Favor informar empresa que está haciendo el trabajo, etapa en la que se encuentra y cualquier dato que se considere relevante. Corporación de Deporte.

Concejal Contreras

3.- Reitera la idea de contar con un balneario popular en la ribera del Río Perquilauquén, para disfrute de los parralinos. Se conversará con Medio Ambiente y Seguridad Pública para ver la factibilidad.

Concejal Maureira

- Informa sobre visita a SEREMI de Salud, le acompañó una funcionaria de la Corporación de Desarrollo, para ver la factibilidad e apurar la resolución sanitaria para el funcionamiento de la Óptica Municipal, sin embargo no se ha realizado aun la petición correspondiente, por lo que se quedó en que cuando la Corporación de Desarrollo presente la solicitud a la SEREMI se podrá agilizar este trámite. Se espera que la Corporación haga la solicitud antes del 10 de Enero. Comenta que también se les entregó por mano la Resolución de la Farmacia Móvil, de la misma Corporación.

4.- Informa sobre visita a la SEREMI de Transporte. Se queda en oficiar para que pudieran venir a la comuna y realizar el estudio técnico que se requiere a fin de poder postular a los nuevos semáforos que se necesitan en la ciudad, ya que todos los semáforos de Parral están fuera de norma, según lo informado por la SEREMI. Tránsito

5.- Se revise señalética que existe en Av. Ferrocarril con Dos Sur, al lado de la línea férrea, ya que hay un letrero que no permite el virar hacia el norte, sin embargo allí si es posible circular en ese sentido (hay para ambas vías). Solicita se revise y se modifique en caso de ser necesario. Envío fotos. Tránsito.

6.- Se solicita que Servicios Generales informe acerca de la situación de la calle Cayetano Landaeta con Sergio Arias, en que baja el nivel de la calle, el terreno se hunde en casi toda la cuadra, no permitiendo que perduren las reparaciones que allí se realizan. Se cree que puede haber un "ojo de laguna", agua en el subsuelo. SSGG

Concejal Lillo

7.- Solicita se envíe la programación de la aplicación de supresor de polvo. SSGG



Concejala Hernández

8.- Se retire basura que hay en Camino a la Gloria, por sus dos accesos; por el costado del cementerio y por el camino a Copihue, o puente 3 Ojos; hay personas inescrupulosas que van a botar su basura a ese lugar y se ha juntado mucha. Ángela Ferrada y José Luis Gatica, se les solicita coordinarse en caso de que no se contemple ese sector en el contrato de la empresa que recoge los residuos domiciliarios.

9.- Consulta por cierre que hizo vecino de acceso al Río Longaví en la ribera de Parral Sector La Balsa; camino que bajaba al río, justo frente a la playita; (el que se ocupó cuando se cayó el puente La Balsa mientras se instalaba el puente mecano del lugar.) Tiene fotografías que muestran cómo tapó la bajada al río con tierra y piedras y además del cierre con malla y polines que hizo este vecino a continuación por el borde del camino hasta llegar al puente la Balsa. Se informe sobre la legalidad de ese cierre. Jurídico

10.- Agradece a José Luis y su equipo por haber tapado el hoyo que había en la Población 1º de Mayo. SSGG.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 10:33 Hrs.



**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**